

AFIJUB

ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS INTERNACIONALES JUBILADOS EN ESPAÑA

Nº 4

REUNIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE AFIJUB

Reunión para la constitución de los grupos de trabajo de AFIJUB, se celebró en la Gran Sala de la **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO**, en la calle Capitán Haya 42, CP 28020 Madrid el día 6 de Noviembre de 2013, a partir de las 11:00 AM.

I. PARTICIPANTES.

Asisten a la reunión Miguel Ángel Espinar, Ángel Martínez, Armando Duque, Ángel Escudero, Ricardo Uberti, Francisco García Álvarez, Gloria Nosti, Pilar Perez, Victoria Aranda, Antonio Sagarminaga, M^a Teresa León de la Plaza, Isabel Llorce, Ángela Vega, Juan Anllo, Dolores de Rafael, M^a del Pilar Sánchez, Zenòn Cortés, Elena Mingo, Patricio Ruedas, Paul Pilkauskas, Luis Dodero, Alexander Von der Osten, María Rosa Lizarrán, Josefina Lleó, Asdrubal Salsamendi, José Borque, Ramón Sierra, Pilar Gonzalez, Luisa Fernandez del Pino, Isabella Degioanni, Carmen Romero, Ana Boch, Margarira Sanz, M^a del Carmen Cuevas, Ana M^a Cuevas, Eduardo Sierra, Denise Fabiani, Angel Herrera, Eduardo Hernández, Francisco de la Fuente, Pilar Pérez, Carmen Romero Ramos, Ana Bors, Peter Shackeford, José Antonio Valtueña,

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

Abre la sesión Miguel Ángel Espinar, Coordinador de las actividades de AFIJUB, y a continuación se dirige a a Don José García Blanch, Director de Administración de la OMT agradeciendo su presencia y el apoyo que esta prestando al proyecto que estamos desarrollando.

Don José García Blanch da la bienvenida a los presentes y ofreció su colaboración y la de la OMT en la construcción de la asociación que permitirá reforzar las relaciones entre los Funcionarios Internacionales Jubilados en España.

III. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE.

El coordinador presentó la candidatura de Ángel Escudero, propuesto por los integrantes de los grupos de trabajo, quien fue elegido por unanimidad y aceptó con palabras de agradcimiento. A continuación propuso a la consideración de la asamblea la aprobación del Orden del día previsto.

IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente el presidente propone un orden del día que se aprueba por unanimidad:

- 1) Apertura de la sesión
- 2) Elección del Presidente..
- 3) Aprobación del Orden del día.
- 4) Aprobación del Acta de la reunión de 14 de junio de 2012.
- 5) Presentación por el Coordinador de los progresos realizados.
- 6) Presentación de los grupos de trabajo.

Grupo 1. Asuntos relacionados con la pensiones de los Funcionarios Internacionales Jubilados en España.

Grupo 2. Asuntos relacionados con la asistencia médica y social.

Grupo 3. Relaciones con FAFICS.

Grupo 4 Relaciones con AFIE.

Grupo 5. Elaboración de un borrador de Estatutos de AFIJUB: Objetivos, estructura y financiación.

Grupo 6. Información, seminarios, vida cultural y página Web.

- 7) Otros asuntos.
- 8) Ruegos y preguntas.
- 9) Agradecimientos

Una vez establecido el orden del día, el presidente de la sesión propuso que las intervenciones fuera lo mas cortas y concisas posible, proponiendo que las intervenciones de presentación de los grupos de trabajo no excedieran los 5 minutos y el resto de las intervenciones limitadas a menos de 3 minutos.

La propuesta fue aceptada sin oposición y respetada durante los debates.

V. PRESENTACIÓN POR EL COORDINADOR DE LOS PROGRESOS REALIZADOS.

El Coordinador de las actividades, presenta un cuadro de resultados satisfactorio tanto por lo conseguido, como por que potencialmente se pueda conseguir.

Hace menos de un año que el grupo estaba aún falto de cohesión y apenas se mantenía el contacto de un grupo pequeño que se reunía en las tertulias de los segundos miércoles de mes y la comida anual.

Este año hemos ampliado las actividades tradicionales y puesto los cimientos de nuevas actividades. Las tertulias están sirviendo para establecer contactos con los grupos de trabajo y recabar informaciones útiles. La comida Anual ha servido además para lanzar avisos de interés para los comensales. En lo que llevamos de año hemos celebrado 3 reuniones de trabajo, que antes no se hacían, en las que una vez captados los puntos de interés se han programado las actividades a realizar.

En la primera y segunda reunión muchos de los asistentes lamentaban la falta de contacto entre los jubilados y la AFIE, así como una falta total de asistencia en los asuntos de mayor interés para ellos: Fiscalidad, asistencia sanitaria etc, Asuntos que en los grupos de trabajo hemos tratado con la mayor atención y difundido las informaciones y recomendaciones pertinentes. Entre los trabajos que mayor acogida han tenido podemos citar:

- a. Fundamentos y fallos de las sentencias sobre la tributación de las pensiones.
- b. Aviso sobre la obligatoriedad de la declaración de bienes en el extranjero (M-720).
- c. Procedimientos para la obtención de las tarjetas sanitaria sin cotización previa,
- d. Cuadro simplificado, de los Hospitales con acuerdos con Van Breda.

VI. PRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1) fiscalidad de los funcionarios internacionales jubilados residentes en España.

Forman este grupo M.A. Espinar, A. Martínez, L. Doderó, quienes por razón de la naturaleza de los temas a tratar han subdividido el tema en tres programas de trabajo:

6.1.1. Análisis y documentación de las razones de la Exención de tributación nacional de los sueldos , emolumentos y pensiones pagadas por la Caja de Pensiones de las Naciones Unidas y otros fondos similares (FMI, BM, OMC).

6.1.2. Preparación de hojas de información resumida sobre la obligación de declaración de bienes y derechos en el extranjero (Modelo 720).

6.1.3. Normativa aplicable a las declaraciones de renta y patrimonio y ayuda a la identificación de asesores familiarizados con las peculiaridades del sistema ONU.

GRUPO 2) Asistencia Sanitaria y Social.

Forman este grupo M.A. Espinar, F. García Álvarez, A. Duque M. T. Pozas, Pilar González y Victoria Aranda, se ha subdividido en tres programas de trabajo:

6.2.1. Información sobre la obtención de la tarjeta sanitaria española sin cotización previa. (M. A. Espinar y F. García Álvarez).

6.2.2. Cobertura de los seguros médicos internacionales: Van Breda y equivalentes (localización de servicios sanitarios, clínicas, residencias de la tercera edad con o sin acuerdo concertado, etc.: (A. Duque, M.T. Pozas y P Gonzalez).

6.2.3. Sobre el tema de la asistencia social, Victoria Aranda hizo una propuesta sobrevenida a la reunión que por su interés deberá ser desarrollada. Si fuera posible, su promotora podría presentar un anteproyecto para la próxima reunión.

GRUPO 3) Relaciones con la Federación de Asociaciones de ex-Funcionarios Internacionales (FAFICS)

Forman este grupo A. Duque, A. Martínez, M. A. Espinar, quienes propusieron en sus presentaciones examinar la conveniencia de federar a AFIJUB en FAFICS. Citando entre otras circunstancias el hecho de que dicha federación participa en los debates de instituciones tales como de la caja y el fondo de pensiones de especial interés para los jubilados.

A. Duque señaló que desde hace varios años figura como persona de referencia en España de dicha federación.

GRUPO 4) Relaciones con la Asociación de Funcionarios Internacionales Españoles (AFIE):

Forman parte de este grupo M. A. Espinar -Vocal de la Junta Directiva de AFIE y Coordinador de AFIJUB, Ángel Martínez y Francisco García.

En su presentación del grupo M. A. Espinar expuso las ventajas de coordinar las actividades de AFIJUB en España y del grupo de AFIE en Ginebra con los demás grupos periféricos y propuso continuar asegurando la participación de AFIJUB en las actividades de la Junta Directiva de AFIE.

Ángel Martínez señaló que si se optara por un tipo de asociación federal o de asociación colectiva, habría que resolver el problema de la asociación de los funcionarios Internacionales jubilados en España que forman parte de AFIJUB pero no podrían pertenecer a AFIE, salvo que se promoviera una enmienda que los aceptara como miembros si reuniesen los demás requisitos..

GRUPO 5) Elaboración de un borrador de Estatutos que se presentará para su adopción en la Asamblea Fundacional de AFIJUB.

Forman parte de este grupo Armando Duque, Ángel Martínez, Ángel Escudero, Francisco García, Luis Doderó, Miguel Ángel Espinar y Victoria Aranda. En su intervención A. Duque explicó que se está debatiendo un modelo de estatuto que permita la incorporación a la asociación todos los Funcionarios Internacionales Jubilados en España, ya que tanto los españoles como los extranjeros residentes en el país están sometidos a las mismas normas.

También se encargó Armando Duque, de recabar información sobre las posibilidades de cooperación o integración en FAAFI- FAFICS como asociación federada.

M. A. Espinar informó que próximamente presentará al grupo de trabajo un esquema general de estatuto, con los objetivos aprobados en las reuniones anteriores y ajustadas a lo previsto por la Ley de asociaciones vigente. Sobre esta base, el grupo propondrá los conceptos a incluir o modificar, cuya inclusión o supresión se aprobará por votación entre los miembros del grupo.

La idea a desarrollar es formalizar como asociación AFIJUB, para que pueda seguir funcionando como lo hace hasta ahora y simultáneamente potenciar las posibilidades de interacción con las asociaciones consolidadas, particularmente la AFIE y si es posible también reforzar la cooperación con otras asociaciones consolidadas del grupo AAFICS- FAAFICS, buscando sinergias y evitando posiciones excluyentes.

Una vez finalizada la redacción se convocará una reunión constituyente y se votará su contenido y si procediera se constituirá la Junta Directiva por votación de los presentes y se designará a la persona encargada de presentarlos al Registro de Asociaciones, obtener el CIF y demás formalidades administrativas.

GRUPO 6) Información, seminarios y vida cultural.

Inicialmente participan en este grupo A. Escudero y Victoria Aranda, quienes prepararán propuestas concretas sobre Información, seminarios y vida cultural con la participación de otros miembros de la Asociación mas adelante.

GRUPO 7) Medios de comunicación y página Web

Participan en este grupo Juan Zenon Cortéz y M. A. Espinar, fijándose como objetivo el desarrollo de los medios de comunicación privilegiados de la asociación, que por el momento son el correo electrónico y los anuncios en la WEB. No obstante, como hay un grupo importante de Funcionarios jubilados que no tienen acceso a los medios electrónicos, también hay que desarrollar la información por correo postal.

A este respecto, Juan Zenón Cortés, Asesor Informático de la subdirección General de de Informática y comunicaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación propuso la creación del presente grupo de trabajo.

VII. OTROS ASUNTOS.

Los temas tratados no son exhaustivos y por ejemplo, el tema de la Asistencia Social desarrollado por Victoria Aranda, en el Grupo 2, podría incluso desarrollarse como grupo independiente sobre la Responsabilidad Social de la Asociación, interna con sus miembros vulnerables y externa con ayudas a ONGs, implícitamente incluidos en la propuesta sobrevenida. Si fuera posible, su promotora podría presentar un anteproyecto para la próxima reunión.

VIII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Varios participantes alabaron la limitación del tiempo de las intervenciones que por un lado promovió la concisión de las intervenciones, mas oportunidades de participación para otros asistentes y por otro permitieron ajustar perfectamente los tiempos disponibles con los realmente utilizados.

IX. AGRADECIMIENTOS.

El coordinador de AFIJUB, Miguel Ángel Espinar, expresó, en nombre de los Funcionarios Internacionales Jubilados Residentes en España, su agradecimiento a las autoridades de la Organización Mundial del Turismo, por haberles permitido utilizar las instalaciones de la Facultad, y muy particularmente a su Director de Administración, Don José García Blanch.